



BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA MATRITENSE

DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
JAVIER GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO XIV- NÚMERO 50
PRIMER TRIMESTRE 2004

EDITORIAL

Arriesgadas prácticas judiciales

1

NOTICIAS ACADÉMICAS

Fallecimiento de don Fernando de Alós y Merry del Val

Fallecimiento de don Joaquín A. Ramírez

Convenio con el Instituto Valencia de Don Juan

Intervenciones de Académicos en la Real Academia

Presentación de un libro de don Walter D'Aloia

3

OTRAS INFORMACIONES

Ingreso del Conde de Lucena en la Real Academia de la Historia

Cien años del Conde de Borrajeiros

Nueva Junta Directiva del Instituto Dominicano de Genealogía

El palacio de Revillagigedo de Gijón recupera su escudo

4

CURSOS Y ENCUENTROS

Próximo Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica

Ciclo de conferencias *Biografías e Historia*

Conferencia de don Fernando García-Mercadal

IX Curso de Vexilología militar

Conferencias de don José Sánchez de la Rocha

5

BIBLIOGRAFÍA

REVISTAS RECIBIDAS

DISPOSICIONES LEGALES

LEÍDO EN LA PRENSA

BOLSA DEL LECTOR

COLABORACIONES

6

9

13

13

14

14

La descendencia primogénita de Legazpi, por Javier Gómez de Olea y Bustinza, Académico de Número; Javier Sanchiz Ruiz, Académico Correspondiente y José Ignacio Conde Díaz Rubín, Marqués de Rivas Cacho.

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
c/ Bueso Pineda 62, chalet 4
28043 – Madrid

Página web de la Real Academia Matritense:
www.insde.es/ramhg

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución. Estas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 0182-2477-1-0201754386

ARRIESGADAS PRÁCTICAS JUDICIALES

Ya en una nota editorial, publicada en el Boletín número 41, nos hacíamos eco de la ligereza del ministerio Fiscal al inhibirse en los procedimientos judiciales sobre mercedes honoríficas, por disponerse en la nueva ley de Enjuiciamiento Civil que los títulos nobiliarios no forman parte del estado civil ni tienen la consideración de derecho fundamental.

La personación del Ministerio Fiscal venía siendo considerada obligatoria por imposición legal, en aplicación del Real Decreto de 13 de noviembre de 1922, en el que se disponía que el Ministerio Fiscal debía ser parte, de forma preceptiva, en los pleitos que se suscitaran sobre la posesión o mejor derecho a Grandezas de España.

Este Real Decreto había tenido su motivación en un famoso caso sucedido en 1915, consistente en que la poseedora de una Grandeza de España había sido demandada judicialmente por un pariente suyo, que alegaba ostentar mejor derecho a la merced. La titular -que estaba de acuerdo con el demandante- se allanó sin contestar a la demanda y aquél obtuvo sentencia firme, con su correspondiente Real Carta de sucesión. Pero, teniendo en cuenta que el nuevo titular no tenía derecho alguno, por ser su parentesco por línea distinta a la del título, recurrieron los parientes colaterales y consiguieron revocar la carta de sucesión.

Actualmente, a causa de esta misma práctica judicial, están ocurriendo hechos que pueden dar lugar a corruptelas de toda especie. Como es sabido, en la ejecución ante el Ministerio de Justicia de las sentencias firmes, que resuelven pleitos declarativos ante los Juzgados y Tribunales españoles -sobre mejor derecho a una dignidad nobiliaria-, es suficiente para acordar dicha ejecución la presentación de testimonio literal de la referida sentencia, donde conste su firmeza, y la presentación de un árbol genealógico que exponga el parentesco del interesado que insta la ejecución, con el primero y el último titular de la merced nobiliaria.

No se pide al solicitante que documente su pretensión ni se piden informes de ningún tipo, ateniéndose sólo la Administración a lo que acuerda la sentencia y, por tanto, a lo probado por medio de documentos y de otras pruebas ante el Juzgado y a lo resuelto, finalmente, por el Juzgado o Tribunal que corresponda.

Pero como, según hemos apuntado ya más arriba, el Ministerio Público rechaza en la actualidad -con una interpretación más que discutible de la nueva ley de Enjuiciamiento Civil- ser parte en los litigios sobre mejor derecho a un título de nobleza, se produce de este modo la ausencia de garantías para otros llamados a esa merced, especialmente cuando pueda tratarse de un fraude procesal y de un allanamiento malicioso.

A mayor abundamiento, las partes pueden solicitar en el Juzgado el desglose y devolución de la documentación genealógica aportada -lo que muchas veces se acuerda- sin dejar en el expediente testimonio bastante de esa documentación, con lo que se borran y desaparecen de raíz las huellas del posible fraude cometido.

Esta posibilidad de fraudes procesales y documentales, o de ambos a la vez, que se teme pueda producirse, al no ser ya parte el Ministerio Público en este tipo de pleitos, será en perjuicio del que ostente mejor u óptimo derecho y, sobre todo, de la verdad y legitimidad nobiliaria e histórica.

Es, por tanto, urgente y necesario que el Ministerio de Justicia y, mejor aún, el Gobierno, dicte las normas correspondientes para que, en beneficio de la verdad y de la legitimidad nobiliaria y a favor de los investigadores históricos del futuro, haya obligación de aportar en los expedientes de ejecución administrativa de sentencias sobre mejor derecho a dignidades nobiliarias, la documentación genealógico-nobiliaria utilizada por el peticionario en el pleito cuya sentencia firme se va a ejecutar, junto con una declaración jurada del peticionario en la que asegure que se trata de la misma documentación que aportó al pleito y, ya sin más, se proceda a ejecutar la sentencia. O bien que se dicten las normas procesales precisas que prohiban el desglose de la documentación genealógica aportada a los autos, sin dejar suficiente constancia de la misma en el Juzgado para que esté a disposición de los interesados e investigadores históricos del futuro.

Creemos, por tanto, que si no se ataja con la máxima diligencia la posibilidad de esta práctica incorrecta, recuperando en este tipo de procedimientos las garantías necesarias en defensa de estos *valores históricos y culturales de la Nación*, hoy tan disminuidos, sólo se conseguirá que, cada vez más, la posesión de un título nobiliario pase a ser una mera vanidad a disposición, por estos medios, del mejor postor.



NOTICIAS

de la REAL ACADEMIA MATRITENSE

de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

FALLECIMIENTO DE DON FERNANDO DE ALÓS Y MERRY DEL VAL

El 18 de febrero, víctima de penosa enfermedad, falleció en Oviedo don Fernando de ALÓS Y MERRY DEL VAL, Numerario de esta Real Academia, en la que ocupaba desde hace tres años el cargo de Censor. Era Comendador de la Orden del Mérito Civil, Diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria (CSIC), Diplomado en Heráldica Militar (Servicio Histórico Militar) y antiguo Tesorero de esta Real Academia Matritense. Había sido elegido Académico Numerario el 26 de junio de 1991 y su discurso de ingreso, pronunciado el 14 de junio de 2000, versó sobre *La Nobleza en el Estamento de Próceres*. La Real Academia reitera desde estas páginas su más sentido pésame a nuestra compañera Numeraria doña Dolores DUQUE DE ESTRADA y a sus hijas por esta tan gran pérdida. Descanse en paz.

FALLECIMIENTO DE DON JOAQUÍN A. RAMÍREZ

Nos llega la noticia de haber fallecido en Caracas, el año pasado, don Joaquín A. RAMÍREZ, que era Correspondiente de esta Real Academia en Venezuela desde el 11 de diciembre de 1996. Era Doctor en Física, Doctor Ingeniero del ICAI, Ingeniero Mecánico, Economista y Master en Economía y Administración, Profesor de la Universidad Central de Venezuela y Miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York. Era un incansable investigador de las genealogías venezolanas y había sido Vicepresidente del Instituto Venezolano de Genealogía. Descanse en paz.

CONVENIO CON EL INSTITUTO VALENCIA DE DON JUAN

El Instituto Valencia de Don Juan y la Real Academia Matritense, representados respecti-

vamente por su Presidente, el Duque de HUÉSCAR y por nuestro Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, han firmado un convenio de colaboración, que tiene como finalidad la de llevar a cabo el estudio e identificación de los numerosos escudos de armas que se encuentran representados en la riquísima colección de objetos artísticos del Instituto. A tal efecto, la Real Academia constituirá una Comisión de entre sus miembros que estará presidida por su propio Director.

PRESENTACIÓN DE UN LIBRO DE DON WALTER D'ALOIA

El 19 de febrero, en la sede de la Fundación Fernando de Castro, tuvo lugar la presentación del libro de nuestro socio colaborador, don Walter D'ALOIA CRIADO, sobre *Anita de Azcuénaga, la primera virreina criolla*. Intervinieron en el acto los académicos Numerarios don Jaime de SALAZAR Y ACHA y don Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, cerrando el acto el propio autor, quien agradeció la amable acogida de la Real Academia y la presencia de tan distinguido público e hizo una brillante y evocadora descripción de la protagonista, de su obra y su época.

INTERVENCIONES DE ACADÉMICOS EN LA REAL ACADEMIA

A iniciativa de la Mesa de la Real Academia se adoptó el acuerdo de que en cada reunión del Pleno académico se realizara una exposición por parte de uno de los señores académicos. Recogemos aquí la relación de los intervinientes, así como de los temas tratados, durante el último año: Jaime de SALAZAR, *El elemento portugués en la formación de la alta nobleza castellana*; M^a Dolores DUQUE DE ESTRADA, *La búsqueda de fondos genealógicos y heráldicos en Internet*; Conde de los ACEVEDOS, *Cuestiones sucesorias sobre la*

Corona de España en la época de los primeros Borbones; Fernando de ALÓS Y MERRY DEL VAL, Un archivo desconocido de Madrid y sus fondos genealógicos; Carlos ROBLES DO CAMPO, La Casa de Este; Feliciano BARRIOS PINTADO, Poder y ceremonial; Manuel de

PARADA LUCA DE TENA, Algunas cuestiones en torno a la limpieza de sangre; y Pedro CORDERO ALVARADO, La regulación legal sobre emblemas municipales en la Comunidad de Madrid y algunas propuestas para su modificación.

OTRAS INFORMACIONES

INGRESO DEL CONDE DE LUCENA EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

El pasado 1 de febrero, nuestro Académico de Número, don Hugo O'DONNELL, Conde de LUCENA, tomó posesión de su plaza de Numerario de la Real Academia de la Historia, para la que había sido elegido el 22 de junio de 2001. Su discurso de ingreso versó sobre *El primer Marqués de la Victoria, personaje silenciado en la reforma dieciochesca de la Armada*, en el que trató sobre este gran marino del siglo XVIII, no suficientemente valorado por sus contemporáneos. Fue contestado por la Académica doña Carmen IGLESIAS, que hizo la correspondiente exposición, elogiosa y detallada, de la obra y méritos del nuevo académico.

CIEN AÑOS DEL CONDE DE BORRAJEIROS

El pasado 17 de enero cumplió los cien años de vida nuestro Académico de Mérito el Conde de BORRAJEIROS. Con tal feliz motivo, el 19 de enero, tuvo lugar un homenaje en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en la que, tras una presentación del académico y antiguo ministro don Landelino LAVILLA, pronunció la laudatio el numerario don Antonio PAU PEDRÓN, que hizo una elogiosa exposición de la vida y la obra del homenajeado. La Real Academia Matritense se sumó a este homenaje con la presencia de su Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, y de los Numerarios Barón de GAVÍN y don Fernando GARCÍA MERCADAL.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DOMINICANO DE GENEALOGÍA

El 4 de febrero del 2004, fue elegida la nueva junta Directiva del Instituto Dominicano de Genealogía para los próximos tres años. La preside el licdo. Edwin ESPINALHERNÁNDEZ, y son vicepresidentes el doctor Norman Augusto de CASTRO COTÉS y el licdo. Américo MORETA CASTILLO. Es secretaria doña María José Álvarez Gautier. Nuestro Correspondiente don Louis José PRIETO NOUEL anterior presidente, ha pasado a la situación de miembro Emérito.

EL PALACIO DE REVILLAGIGEDO, EN GIJÓN, RECUPERA EL ESCUDO ORIGINAL DE SU FACHADA

El magnífico palacio de San Esteban del Mar de Natahoyo, hoy conocido como de Revillagigedo, en Gijón, acaba de recuperar su escudo heráldico en la fachada principal. La obra en piedra es debida al escultor Enrique PINÍN. Aunque hace unos años se había rehabilitado el palacio, declarado Bien de Interés Cultural y Conjunto Histórico Nacional en 1974, no se había acometido la reconstrucción del escudo. Posteriormente, y gracias a la insistencia del Padre José María PATAC DE LAS TRAVIESAS, Director que fue de la Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía, se encomendó su estudio a su Vicedirector, nuestro compañero Numerario, don Manuel RODRÍGUEZ DE MARIBONA. El nuevo escudo está basado en un diseño realizado por nuestro Correspondiente don Carlos NAVARRO, según los resultados de las investigaciones realizadas en el Archivo Histórico Nacional y en el propio Archivo de Revillagigedo.

CURSOS Y ENCUENTROS

PRÓXIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

En la ciudad belga de Brujas, entre los días 6 y 11 de septiembre de este año, tendrá lugar el XXVI Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica, bajo el tema general *Généalogie & Héraldique, Patrimoine du futur*. Cualquier información al respecto ha de ser solicitada a la Secretaría del Congreso, Dr. André Vandewalle, p.a. Stadsarchief Brugge, Burg Ila, 8000 Brugge (Bélgica). Tel. 0032 (0) 50.44.82.60. E-mail: andrevandewalle@brugge.be. o en la página-web www.monument.vlaanderen.be/congres-brugge2004. que se encuentra escrita en alemán, holandés, inglés y francés.

CICLO DE CONFERENCIAS BIOGRÁFICAS E HISTORIA

Durante los meses de febrero y marzo ha tenido lugar en Madrid, un año más, este tradicional ciclo de conferencias, organizado por la Fundación Cultural de la Nobleza Española y la Fundación Santander Central Hispano, bajo la dirección de la profesora y académica doña Carmen IGLESIAS, que ha tratado en esta ocasión sobre *la Constitución de 1812*. Las sesiones tuvieron lugar en el auditorio de la Fundación Lázaro Galdiano con gran éxito de público. El ciclo se inició el día 24 de febrero con una conferencia de doña Carmen IGLESIAS, con el título *La Constitución de Cádiz*; le siguió el 2 de marzo otra del catedrático y académico de la Historia don José Antonio ESCUDERO, quien disertó sobre *Francisco Martínez Marina. La defensa de las Cortes*; el 9 de marzo, participó el académico de la Historia don Guillermo CÉSPEDES, que habló de *El impacto de la Constitución de 1812 en América*; el 16 de marzo, el catedrático don Joaquín VARELA SUANCES trató sobre *Agustín de Argüelles*; y le siguieron, el 23 de marzo, el profesor don José María GARCÍA DE

LEÓN, que trató sobre *El Cádiz de las Cortes*; cerró el ciclo el 29 de marzo, don Gonzalo ANES, Director de la Real Academia de la Historia, sobre *Fernando VII, balance de un reinado*. La presentación de todos los conferenciantes correspondió, en cada ocasión, a la profesora doña Carmen IGLESIAS a quien felicitamos por el reiterado éxito de este ciclo de conferencias, esperando la pronta publicación de sus textos.

CONFERENCIA DE DON FERNANDO GARCÍA-MERCADAL

El 22 de enero último, en el salón de grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, dentro del Ciclo *Corona y Sociedad*, organizado por la Fundación Institucional Española con la colaboración de varias Universidades, nuestro compañero Numerario don Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, pronunció una conferencia sobre el tema *Los símbolos de la Monarquía española en la Constitución*.

IX CURSO DE VEXILOLOGÍA MILITAR

Entre 2 y 12 de febrero, tuvo lugar en Madrid el IX Curso de Vexilología, organizado por el Instituto de Historia y Cultura Militar, en el que han participado como profesores nuestros compañeros Correspondientes, el Coronel SÁNCHEZ DE LA ROCHA y el Teniente Coronel GARCÍA MENACHO, quienes trataron, respectivamente, sobre *Las banderas y estandartes del Ejército del Aire* y *Los estandartes del arma de Ingenieros*.

CONFERENCIAS DE DON JOSÉ SÁNCHEZ DE LA ROCHA

Los días 9 y 10 de febrero, nuestro Correspondiente en Pontevedra el Coronel don José SÁNCHEZ DE LA ROCHA, pronunció sendas conferencias sobre el escudo de España, ante-

cedentes y evolución, en la Asociación de Amigos de los Pazos, en Vigo, de la que es su Vocal-Asesor de Heráldica. Tuvieron lugar en el Salón de Actos de la Caixa de Galicia, y ter-

minaron con un animado coloquio en el que se plantearon otras muchas cuestiones, especialmente sobre la heráldica viguesa y la de los municipios en general.

BIBLIOGRAFÍA

Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Emblemas Municipais de Galicia, II*, Xunta de Galicia, Santiago 2003, 206 págs. más XL págs. con numerosas ilustraciones heráldicas a todo color; ISBN: 84-453-2462-4. En este segundo volumen de la publicación se recopilan, en bella y cuidada edición, los expedientes de escudos y banderas municipales de los ayuntamientos gallegos aprobados oficialmente entre los años 1998 y 2002. Tras una nota preliminar del Consejero de Justicia, Interior y Administración local, el autor nos explica el funcionamiento de la *Comisión de Heráldica da Xunta de Galicia* -de la que es Vicepresidente- así como los criterios heráldicos y recomendaciones generales establecidos para la adopción de escudos y banderas por sus ayuntamientos. A continuación se hace una relación completa de todos los escudos y banderas aprobados, con magníficos dibujos a todo color realizados por el propio autor, nuestro compañero Numerario don Eduardo PARDO DE GUEVARA. En cada caso, además del dibujo, se expresa la fecha del decreto correspondiente y las razones invocadas para su adopción por el respectivo ayuntamiento. A esta relación le sigue un apéndice que nos aporta las diversas normas legales en vigor.

Enrique TORAL Y PEÑARANDA, *Antona García de Monroy y su descendencia giennense (1520-1850)*. 374 págs. con árboles genealógicos. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén 2003, ISBN: 84-96047-05-9. Nuestro prolífico académico honorario nos brinda una nueva obra genealógica que, con su habitual maestría, recoge la descendencia giennense de la popular heroína Antona García, ahorcada por los portugueses en Toro en 1476, y a quien los Reyes Católicos otorgaron un privilegio de

hidalguía transmisible a su descendencia por todas las líneas. Tras el testamento de la heroica protagonista, nos describe el autor el linaje de su marido Juan de Monroy, y su parentesco con el conquistador de Méjico, así como las familias que de ella descendieron: Mayorga, Téllez de Monroy, Carrillo de Monroy, Toral, Bonilla, Quesada, Torres de Navarra, Fernández de Velasco, Salido, Sagrista, Fernández de Moya, Vilches Fajardo, Gámiz, Aranda, Pareja, de la Chica, etc. etc.

La institución del Almirantazgo en España. 144 págs. Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid 2003, ISSN: 0212-467-X. Las XXVII Jornadas de Historia Marítima, organizadas por el Instituto de Historia y Cultura Naval, se celebraron en abril de 2003 con un ciclo de conferencias sobre esta temática. Ahora, tras una presentación del Almirante RIAÑO LOZANO, se publica el texto de cada una de ellas que son las siguientes: don Juan Carlos DOMÍNGUEZ NAFRÍA, *Perfiles institucionales del Almirantazgo en España*; don Miguel Ángel LADERO, *El Almirantazgo de Castilla en la Edad Media, siglos XIII a XV*; don Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Consideraciones sobre algunos aspectos genealógicos y heráldicos de los Almirantes de Castilla*; don José CERVERA PERY, *Los Almirantazgos de Castilla y Aragón. Analogías y diferencias*; y doña Virginia LEÓN SAÉZ, *El fin del Almirantazgo de Castilla: don Juan Tomás Enríquez de Cabrera*.

Enrique TORAL Y PEÑARANDA, *Los Palomino de Jaén*, 164 págs. con varios árboles genealógicos. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén 2001, ISBN: 84-87115-81-0. Una monografía más de nuestro compañero que trata de este linaje giennense, de gran

importancia en el gobierno de la ciudad durante el siglo XVI, donde demuestra, a través del estudio de pleitos de hidalguía en Granada y de otra documentación, que eran hijosdalgo notorios y cristianos viejos, y no descendientes de modestos menestrales conversos como se ha defendido con ligereza por otro autor.

Diego J. HERRERA VEGAS y Carlos JAUREGUI RUEDA, *Familias argentinas*. 1152 págs. con numerosos árboles genealógicos, Buenos Aires: 2003. ISBN: 987-20877-0-9. Espléndido y monumental trabajo que pone en evidencia una vez más la vitalidad y la calidad científica de la genealogía argentina en la actualidad. Los autores, tras una impecable introducción, en la que aportan una serie de puntos de vista sobre los estudios genealógicos que compartimos plenamente, nos ofrecen el estudio genealógico de 56 familias argentinas, todas ellas desarrolladas desde sus orígenes - en su mayoría hispanos- hasta sus múltiples ramas americanas. Cada estudio familiar se enriquece con varios árboles de costados que nos ilustran sobre las aportaciones genealógicas de los diversos enlaces. La obra concluye con un completísimo índice onomástico. Una obra, en suma, de carácter científico, moderna, seria y perfectamente documentada, sin lugar para la vanidad ni para la fantasía.

Luis Valero de BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, *Heráldica gentilicia aragonesa*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2002. 694 págs. con numerosos escudos heráldicos a color, ISBN: 84-7820-652-3. Tras la publicación de su trabajo sobre la heráldica gentilicia gallega, que ya hemos analizado en un número anterior de nuestro boletín, nos brinda nuestro correspondiente otro voluminoso trabajo, de parecido mérito, en el que nos ofrece una recopilación de la heráldica aragonesa. La obra va precedida de un brillante prólogo de nuestro también correspondiente don Alberto MONTANER, que analiza con gran agudeza los méritos, pero también las dificultades que suscita el propósito del autor. La obra está dividida en dos partes claramente diferenciadas. En la primera, además de ofrecernos una expo-

sición de heráldica general y de sus reglas, estudia la simbología y diseño de la heráldica aragonesa y es, creemos, lo más discutible de la obra, al seguir conceptos y explicaciones simbólicas que son más propias de algunos heraldistas del pasado que de la ciencia heráldica actual. Al analizar cada pieza o mueble heráldico nos ofrece además su frecuencia en las armerías aragonesas recopiladas. En una segunda parte, que a nuestro parecer es la de mayor utilidad, nos refiere, por orden alfabético, las armas de más de cuatro mil quinientos linajes aragoneses, con expresión de la fuente en la que aparecen descritas, y asimismo un diccionario de piezas y muebles heráldicos, citando las distintas familias que las ostentaron en sus armas, lo que pone a nuestra disposición un instrumento muy eficaz de ayuda para la identificación de las piedras armeras de esta región. Destaquemos, como conclusión general, el meritorio esfuerzo de recopilación del autor, que dota a su obra de un gran interés para todos los estudiosos de la heráldica, aunque no ha venido acompañado de una rigurosa crítica de las fuentes utilizadas, labor, por lo demás, de enorme dificultad.

Jorge BUSCÁ-SUST FIGUEROA, *Igarzábal. Una familia guipuzcoana y su descendencia en la actual República Argentina (siglos XVI a XX)*. 360 págs. con numerosas ilustraciones y árboles genealógicos. Córdoba 2002. ISBN: 987-95520-9-1. El autor, veterano investigador y correspondiente de esta Real Academia, describe con su acostumbrada competencia el origen y desarrollo genealógico de esta familia guipuzcoana -de la villa de Mutilloa- establecida en Argentina a principios del siglo XVIII. Asimismo, incluye a los descendientes de numerosas familias enlazadas y un completo índice de las personas y familias citadas. Una muestra más, en resumen, de la calidad de los estudios genealógicos en la República Argentina.

Francisco MELLÉN BLANCO, *Avilés. Linajes y blasones*. 306 págs. con numerosos escudos y árboles genealógicos. Avilés 2003. ISBN: 84-607-7486-4. El autor nos brinda una serie

de trabajos independientes, todos ellos relacionados de algún modo con la población asturiana de Avilés: la descendencia de Ruy González de Avilés, conquistador de Sevilla; la familia y linaje de Pedro Menéndez de Avilés, Adelantado de la Florida; los sellos y escudos del concejo de Avilés; concluyendo con un estudio genealógico y heráldico sobre el linaje de los Alas.

Trujillo, *Renacimiento y Alto Barroco*, 334 págs. con fotografías, Real Academia de Extremadura, Trujillo 2003, ISBN: 84-933066-1-4. Se trata de las actas del congreso celebrado por la Real Academia de Extremadura en noviembre de 2002, que abordaba esta temática trujillana en el marco del siglo XVI. Destacamos entre sus capítulos, por su mayor relación con nuestras inquietudes, los debidos a doña Carmen FERNÁNDEZ DAZA, *Carlos V y Trujillo*; Yolanda FERNÁNDEZ MUÑOZ, *La recuperación de una joya del siglo XVI; el Palacio de Santa Marta*; Pedro RUBIO MERINO, *Las joyas y la platería familiar de doña Francisca Pizarro, hija del Marqués don Francisco Pizarro, conquistador del Perú, y esposa del comendador Hernando Pizarro. Noticia del mayorazgo de los Pizarro*; Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Notas para un estudio del estamento nobiliario trujillano de los siglos XVI y XVII*; y José SOTO VÁZQUEZ, *Apuntes biográficos sobre Lorenzo Galíndez de Carvajal entre 1472 y 1505, los Carvajales extremeños*.

Guillermo STAMPONI, *El ceremonial en la Argentina, desde el siglo XVII hasta nuestros días*. 280 págs. Academia Argentina de Ceremonial, Buenos Aires 2003, ISBN: 987-20315-1-9. Esta obra, que incluye abundante material inédito, nos ilustra sobre los diversos aspectos del ceremonial de la República Argentina; congresos, jornadas, seminarios y simposios celebrados; instituciones oficiales y privadas; legislación; órdenes y condecoraciones; publicaciones periódicas, etc. Concluye con cuatro apéndices que versan sobre: disposiciones hasta 1860; organismos del ceremonial; órdenes de precedencia; y uniforme

diplomático. Aporta asimismo una exhaustiva bibliografía.

Walter PAGNOTTA, *Riconoscimenti di predicatori italiani e di titoli nobiliari pontifici nella Repubblica Italiana*, Ministero per i Beni Culturali e Ambientali, Roma 1997, 358 págs. ISBN: 88-7125-123-7. Se trata del elenco de reconocimientos de predicados italianos, sobre la base de los documentos conservados en el archivo de *Consulta Araldica*, hoy en el Archivo Central del Estado, reportando para cada familia los títulos cuya utilización en el *cognomen* ha sido reconocida, así como los reconocimientos de los títulos pontificios.

Nobiliario de Azpeitia, probanzas de nobleza e hidalguía. dos vols. de 554 y 454 págs. con numerosos árboles genealógicos. Azpeitia 2002, ISBN: 84-932481-0-X. Se trata de la publicación del extracto genealógico de los más de cuatrocientos expedientes de hidalguía tramitados entre 1546 y 1856 ante los diferentes alcaldes de Azpeitia y que se encuentran en el archivo municipal de esta villa guipuzcoana. Cada asiento, por orden alfabético, incluye el *pedimento*, las preguntas del interrogatorio (no las respuestas), la sentencia y el árbol genealógico. Interesante obra, por tanto, para todos los estudiosos de las familias de esta villa y su tierra.

Enriqueta CLEMENTE GARCÍA y Leonardo BLANCO LALINDE, *Los sellos municipales de tinta de la provincia de Teruel en el siglo XIX*. 432 págs. con numerosas ilustraciones, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2002, ISBN: 84-7820-675-2. En 1876, el Director del Archivo Histórico Nacional solicitó del Ministerio de Fomento el envío de copia de todos los sellos de tinta que eran utilizados por entonces en la Administración Española. Desde entonces, en el Archivo Histórico se guardan copia de las improntas en tinta de más de 9.000 ayuntamientos de España, excepto las correspondientes a la provincia de Zaragoza, sin que se sepa el motivo de esta omisión. Los autores se han propuesto, por tanto, estudiar los sellos correspondientes

a los ayuntamientos de la provincia de Teruel, 283 en total, realizando una ficha descriptiva de cada uno de ellos, con su correspondiente impronta facsimilar. En unos anexos añaden los modelos generales de sellos utilizados en los juzgados municipales, así como -por su especial interés- los expedientes completos de algunos de los ayuntamientos de la provincia, y la reproducción de la colección de sellos municipales de Teruel en 1911, que se encuentra en el Instituto de Estudios Turolenses.

Luis LÓPEZ POMBO, *Lucenses de cuna o vínculo. Biografías y genealogías*. 352 págs. con numerosas fotografías y escudos heráldicos. Diputación Provincial de Lugo, ISBN: 84-8192-236-6. El autor, ya conocido por sus trabajos de investigación sobre linajes y casas señoriales de la provincia de Lugo, nos ofrece esta interesante obra en la que expone las biografías, enriquecidas con numerosos datos genealógicos y transcripciones documentales, de más de treinta lucenses, la mayoría de los siglos XIX y XX, entre los que destacamos a Camilo José Cela, el cardenal Arriba y Castro, el general Marqués de Rodil o los ministros Manuel Becerra y Portela Valladares. El resultado es una interesante aportación a la historia de esta provincia, de Galicia y de España.

José SÁNCHEZ DE LA ROCHA TABOAS, *Manual práctico de Heráldica*, Ministerio de Defensa, 3ª edición, dos vols. de 438 y 48 págs. con multitud de ilustraciones, a color y en blanco y negro, Ministerio de Defensa, Madrid 2003; ISBN: 84-7823-569-8. Nuestro Correspondiente el Coronel SÁNCHEZ DE LA ROCHA es el autor de este manual, que se utiliza como texto de apoyo en los cursos de Heráldica del Servicio Histórico Militar, y que vuelve a ser reeditado nueve años después de su primera edición. Tiene un eminente sentido práctico e incluye las reproducciones de todas las particiones, piezas, figuras y ornamentos de las armerías, con numerosos ejercicios prácticos, cuyas correspondientes soluciones se incluyen en el segundo volumen. Un libro muy útil para los que quieran conocer las particularidades de la heráldica formal.

Valeriano LABARA BALLESTAR, *Personajes del Bajo Cinca*. 64 págs. con escudos heráldicos y fotografías, Casa de Fraga en Barcelona, Barcelona, 2003; ISBN: 84-931378-3-9. Nuestro Correspondiente en Huesca nos ofrece en este trabajo una selección de breves biografías de personajes de la comarca del Bajo Cinca, con sus correspondientes fotografías y en algunos casos con su escudo heráldico.

REVISTAS RECIBIDAS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo CC (II), mayo-agosto 2003. Además de un artículo de doña María Ángeles FAYA DÍAZ, titulado *La venta de señoríos eclesiásticos de Castilla y León en el siglo XVI*, incluye los *Informes oficiales* de nuestro Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, emitidos para la aprobación de los escudos y banderas municipales de Villalpardo, Las Rosas de Valdearroyo, Almonacid de Zorita, Los Navalmorales, La Gallega, Anquela del Ducado, Villanueva de Teba, Ríos Quintanilla, Alfoz de Quintanadueñas, Estepar, Sangarrén, Quintanaelez, Quintanaopio, Carcedo de Burgos, Vera de

Moncayo, Ayerbe, Quintanilla Cabe Rojas, La Cueva de Roa, Cerezo de Río Tirón, Ortigosa del Monte, Amieva, Torrijos, Boniches, El Bonillo, Castillo de Bayuela, Jirueque, Beteta, Nombela, Congostrina, Huétor Tájar, Olmedilla de Alarcón, Merindad de Río Ubierna, Sanzoles y Villardiegua.

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo CC (III), septiembre-diciembre 2003. Además de un clarificador artículo de don Julio VALDEÓN BARUQUE, sobre *La enseñanza de la Historia en España*, incluye los *Informes oficiales* de nuestro Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, emi-

tidos para la aprobación de los escudos y banderas municipales de Retamoso, Pelahustán, Leiva, Corera, Marjaliza, Tamarón, Herrera de los Navarros, Mallen, Villasidro, Azanuy-Alins, Talamantes, Alforque, La Parte de Bureba, Riocabado de la Sierra, Las Hormazas, Cebolleros, Junta de Traslaloma, Valverde de Júcar, Castillo de Garcimuñoz, Hinojosas de Calatrava, Drieves, Posada de Valdeón, Castillo de la Guareña, El Hoyo de Pinares, Villamiel de la Sierra y Los Ausines.

HIDALGUÍA, noviembre-diciembre 2003.

Precedido de un editorial sobre *La mala memoria de la nobleza*, se insertan los siguientes artículos: Armand de FLUVIÁ Y ESCORSA: *La baronía de Palamós*; Faustino MENÉNDEZ PIDAL: *Don Pedro Rodríguez Campomanes*; Fray Damián YÁÑEZ NEIRA: *La sierva de Dios Isabel de España. Preparando un centenario*; Adolfo de SALAZAR MIR: *Salazares en el Archivo de Guernica (II)*; José HERNÁNDEZ MORÁN: *El hecho diferencial canario-americano en las informaciones de hidalguía "ad perpetuam rei memoriam"*; Emilio de CÁRDENAS PIERA (†): *Oficios varios y señoríos. Hacienda, legajo 206, diferentes localidades*; Teodoro AMERLINCK Y ZIRIÓN: *Originalidad de la heráldica imperial carolina en Indias*; Pier Felice degli UBERTI: *La nobiltà e le sue leggi in Monferrato*.

HIDALGUÍA, enero-febrero 2004, tras un editorial titulado *Los Compromisos reales*, se incluyen los siguientes artículos: Emilio BARREDO DE VALENZUELA HERNÁNDEZ PINZÓN, *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo. Sentencia de 7 de marzo de 1998*; J. JÁUREGUI ADELL, *Los Duques de Bourgogne en Hispania*; Fray M^a Damián YÁÑEZ NEIRA, *La sierva de Dios Isabel de España. Preparando un centenario (II)*; Rafael de FANTONI Y BENEDÍ, *V Centenario de la muerte del Papa Alejandro VI (1503-2003)*; Andrés J. NICOLÁS SÁNCHEZ, *Relación de nobles, caballeros, infanzones, escuderos e hidalgos del Reino de Aragón, entresacados de varios documentos*; Juan Carlos GALENDE DÍAZ y Mariano RUIPÉREZ GARCÍA, *Los pasaportes, pases y*

otros documentos de control e identidad personal en España durante la primera mitad del siglo XIX. Estudio Archivístico y diplomático.

EMBLEMATA, Revista Aragonesa de Emblemática, 9, 488 págs. Zaragoza 2003, ISSN: 1137-1056. La revista que publica la Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza, nos ofrece un nuevo número con los siguientes trabajos: Rus SOLERA LÓPEZ, *El manuscrito D de la crónica de Castilla: texto y representaciones emblemáticas*; Elisa RUIZ GARCÍA y Pedro VALVERDE OGALLAR, *Relación de las fiestas caballerescas de Valladolid de 1527: un documento inédito*; Alfredo CABAÑUZ MARCELLÁN, *Armorial de Aragón: ausencias, los Portugal, relaciones de autoría e índice*; Emilio José SALES DASÍ, *Una primera aproximación a la heráldica literaria de las continuaciones caballerescas del Amadís de Gaula*; Magdalena de QUIROGA CONRADO, *Los Papers de morts mallorquines como muestra de la heráldica funeraria efímera*; Anjka WOLKENHAUER, *Die Vielfältige lesbarkeit humanistischer druckerzeiche. Geitesgeschichtliche voraussetzungen und methodische konsequenzen*; Carmen MORTE GARCÍA, *Emblemas de un manuscrito aragonés del siglo XVII: honestas recreaciones ... de las medallas y monedas del Conde de Guimerá*; Luis SORANDO MUZÁS, *Uniformes y banderas del batallón de Infantería ligera 1º de voluntarios de Aragón durante la guerra de la Independencia*; Amparo PARÍS MARQUÉS, *Ejecutorias de Infanzonía conservadas en el Archivo histórico provincial de Zaragoza*; Enriqueta CLEMENTE GARCÍA, *Emblemas de relación social y de uso mediato en un caso aragonés: el armamento de caballero de Clemente Viñuales en 1709, según acto de 1713*; Amparo PARÍS MARQUÉS, *Sobre las falsificaciones en la documentación de archivo: un escrito de 1816 para aviso de investigadores*; Manuel MEDRANO MARQUÉS, *Una representación de la flor de lis en esquema heráldico sobre terra sigillata hispánica*. Andoni ESPARZA LEIBAR, *Un gong con heráldica vasca*; Juan Miguel VALERO MORENO,

Otro texto al ruedo ibérico: la historia de la casa de Zúñiga; Emblemática municipal de Aragón.

NOBILTÀ, noviembre-diciembre 2003, núm. 57. Incluye un editorial titulado *Memoria degli uomini: la storia di famiglia ed internet per non dimenticare gli eroi*, y sus secciones habituales, además de los siguientes artículos: Giorgio ALDRIGHETTI, *Riflessioni sullo stemma di S. E. Rev.ma Mons. Ioannis Spiteris OFM Cap.*; Roberto VERDI, *La registrazione dello stemma nello Zimbabwe-Rodhesia*; Francesco BONI DE NOBILI, *Araldica nell'Abbazia di Santa Maria in Sylvis a Sesto al Reghena*; Pier Felice degli UBERTI, *La nobiltà e le sue leggi in Monferrato*; Sac. Camillo DI CAMPLI SANVITO, *La genealogia di Gesù Cristo*; Guy STAIR SAINTY, *The Military and Religious Confraternal Orders of Knighthood in Italy: survival, authorization and use in the context of the award of the Italian Dynastic Orders*; Federico ARCELLI, *Alcune note storiche sulla famiglia Arcelli di Piacenza*; Massimiliano CARABBA TETTAMANTI, *Cronache di una famiglia lancianese nel 1799*; G. SCHENONI & P. SCHENONI VISCONTI, *Appunti storici su famiglie partecipanti alle cariche della Magnifica Comunità di Compiano*.

MEMÒRIES DE LA REIAL ACADEMIA MALLORQUINA D'ESTUDIS GENEALÒGICS, HERÀLDICS I HISTÒRICS, 13, Palma 2003. Publica los siguientes trabajos: Antonio PLANAS ROSELLÓ, *El notariado en la Mallorca del siglo XIII*; M. Carme COLL, *Els signes i les subscripcions dels notaris mallorquins al segle XIII*; Sebastià TRIAS MERCANT, *Genealogia i Història: Nació en comú i la meva Nació*; Miguel FERRER FLÓREZ, *Aspectos del feminismo en Mallorca*; Antoni GILI FERRER, *Els Blanes d'Artà: la nissaga dels Blanes Viale*; Román PIÑA HOMS, *El pintor Antonio Fuster y su entorno (1853-1902). Cinco nuevos documentos para su biografía*; Joan Joseph MATAS PASTOR, *El moviment catòlic a Mallorca: l'Acció Catòlica (1932-1960)*.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA ASTURIANA DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, núm. 8 (2003). Tras un editorial de su director, don Manuel RODRÍGUEZ DE MARIBONA, en el que trata del fallecimiento del Padre PATAC, incluye los siguientes artículos: Cristina PÉREZ LOZANO y Blanca BUERES SANTA EULALIA, *La población en el concejo de Caso en 1698*; Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, *Los Condes de Campomanes*; Gil CASTAÑÓN-BERNARDO DE QUIROS, *La casa Castañón en el lugar de la Villa (Mieres) o Casa de Duró*; José María de MONTELLS, *Los Milagros del Apóstol y el laureado misterioso*; Rafael de FANTONI, *El Padrón de Estado de 1824 del lugar de Cortes, en Asturias, y el linaje García Mercadal*; Manuel RODRÍGUEZ DE MARIBONA, *Relación de padrones asturianos que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria*.

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS, núm. 229, que contiene los siguientes trabajos: Aldo ABEL BELIERA, *Algunas correcciones y datos complementarios al trabajo: La familia Barrios de Mercedes*; Jorge LIMA GONZÁLEZ BONORINO, *Don Juan de Melo Coutinho. Estudio biográfico*; Jorge A. VERA ORTIZ, *Don Juan Pablo de Vera y Aragón. Rama de los Vera de Catamarca. Su filiación*; Segundo Edgardo ACUÑA, *Genealogía hispana de los Acuña de Catamarca*; Jorge LIMA GONZÁLEZ BONORINO, *comentario bibliográfico sobre Sánchez de Loria, una ascendencia indocumentada*.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ, núm. 222/227, Burgos 2003, 1 y 2. De la revista de la Institución Fernán González destacamos -por su relación con las materias de nuestro interés- los siguientes artículos: Jorge CABANAS GARCÍA, *Los regidores de la ciudad de Burgos (1600-1750). Acceso al poder municipal y perfil social*; José Antonio CASILLAS GARCÍA, *La cofradía del Nombre de Dios de los Juramentos. Apuntes sobre esta hermandad de origen burgalés*; José Antonio CASILLAS

GARCÍA, *La polémica sobre los derechos de la estirpe Cartagena al convento de San Pablo, un caso típico de defensa de la "honra" familiar*; José MATESANZ DEL BARRIO, *La colección de tapices de los condes de Montalvo. La tapicería del conde de Montalvo en la catedral de Burgos*; y Elena IGLESIAS ROUCO y M^a José ZAPARAIN YÁÑEZ, *Casas de la nobleza en las Merindades y en la Bureba (siglo XVII). Datos para su estudio*.

JUNTA SABATINA DE ESPECIALIDADES HISTÓRICAS, 4, 244 págs. Buenos Aires 2003. Tras unas palabras iniciales de su Presidente fundador, don Félix MARTÍN HERRERA, incluye los siguientes artículos: Félix F. MARTÍN HERRERA, *El caballero guardiamarina don Juan José Virto y Anchorena*; Juan Cruz JAIME CRESPO, *Grigera y Portela*; Carlos FABIÁN ROMITTI y Narciso BINAYÁN CARMONA, *Antecesoros del presidente doctor Néstor Carlos Kirchner*; Rodolfo Leandro PLAZA, *Las huestes de la patria en los tiempos de Güemes*; Amadeo Martín REY CABIESES, *Linaje y vida de Víctor Andrés Belaunde, un peruano universal*; José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, *Los solares de Tejada y Valdeosera, privilegios colectivos de nobleza supervivientes en el siglo XXI*; Enrique YARZA ROVIRA, *Los vascos en Minas*; Santiago J. ZERVINO, *Los Balbiani, del lago de Como al Río de la Plata*; Daniel ROJAS LANUS, *Agüero y Galup*; Ana María ARAMENDI JURADO, *Don Rafael Hernández Puyrredon: Fundador de la Universidad de la Plata*; Enrique PIÑEYRO VELASCO DEL CASTILLO, *José Díaz Edrosa, datos biográficos y descendencia*; Narciso BINAYÁN CARMONA, *Más sobre Cabrera: Mahalda de Brienne*.

IL MONDO DEL CAVALIERE, Revista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi, núm. 12, Bologna 2003. Tras un editorial, con el título *Ordini cavallereschi: un possibile strumento di riconoscimento "nobiliare"?*, incluye los siguientes artículos dedicados a las órdenes militares y a temas relacionados con ellas: Pier Felice degli UBERTI, *L'Ordine Supremo della Santissima Annunziata*; Guy

STAIR SAINTY, *Gli Ordini cavallereschi militari religiosi e confraternali in Italia: sopravvivenza e autorizzazione all'uso nel contesto delle concessioni degli Ordini dinastici italiani*; Roberto VERDI, *Peculiarità della luogotenenza generale di Umberto di Savoia, Principe di Piemonte*; Luigi de ANNA & Ilkka VÄLIMÄKI, *L'Ordine della Croce della Libertà di Finlandia*; Maria Loredana PINOTTI, *L'Ordine del Redentore del Ducato di Mantova*.

GLAUCOPIS, Boletín do Instituto de Estudos Vigueses, núm. 9, Vigo 2003. De este número destacamos, por su relación con nuestras materias de estudio, los siguientes artículos: José Luis BARRIO MOYA, *El inventario y los bienes del hidalgo gallego don Alonso de Acevedo y Presno, secretario del Rey Felipe V (1728)*; Ángel NÚÑEZ SOBRINO, *De la heráldica viguesa, un escudo de la calle Real (Un dibujo de Enrique Campo)*.

SEPARATAS RECIBIDAS

Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Signos del poder real: las armas de Felipe II*, La Monarquía de Felipe II, Real Academia de la Historia, 2003, págs. 33-68; Balbina M. CAVIRÓ, *Doña Inés de Ayala, Toletum*, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 47 (2002), págs. 101-138. Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *El viaje por España y Portugal de León de Rosmithal, Barón de Batna (1465-1467)*, Portugal na memória dos peregrinos, Porto, págs. 113-135. María de los Ángeles PÉREZ SAMPER, *El regreso de España a Italia en el siglo XVIII*, Conferencia pronunciada en el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña el 7 de marzo de 2002. Jaume FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *El arte de la guerra en la Cataluña del siglo XI: la construcción de los castillos románicos y el nacimiento de la milicia feudal*, Conferencia pronunciada en el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña el 29 de enero de 2003. Edgar H. BRUNNER, *Temos bases jurídicas para admitir que a gesta de Egas Muniz possa não ser uma lenda?*

"Genealogia & Heraldica", 7/8 (2002), págs. 19-28. José M^a de MONTELLS Y GALÁN, *La Orden del lirio de Navarra; la restauración moderna de una orden medieval*. Conferencia pronunciada en el Círculo Cultural Aparisi Guijarro, s.d.

DISPOSICIONES LEGALES

ANOTACIÓN DE NOMBRES EN EL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL

Una resolución de 3 de marzo de la Secretaría de Estado para la Administración Pública (BOE 16.3.2004) publica las siguientes instrucciones para la anotación en el Registro Central de Personal de nombres y apellidos compuestos o con partículas, que pone las cosas en su sitio, en contra de la práctica que venimos advirtiendo en los últimos tiempos:

1.-Las preposiciones y artículos que preceden a los apellidos en español se posponen. Por ejemplo *Joaquín de la Fuente y de la Puente*, se anotará: *Fuente y de la Puente, Joaquín de la*.

2.-Los apellidos compuestos se transcribirán con o sin guiones, según corresponda.

3.-Los nombres compuestos se transcribirán según los siguientes criterios: a) Los nombres propios femeninos precedidos por *María* se consignarán completos, eliminando preposiciones y artículos. Por ejemplo: *María de la Concepción*. Se anotará: *María Concepción*. b) Los nombres compuestos, masculinos o femeninos, se consignarán los dos primeros nombres. Por ejemplo: *María del Pilar Raquel*; se anotará *María Pilar*. *Francisco Javier*; se anotará *Francisco Javier*. *Araceli de la Inmaculada Concepción*; se anotará *Araceli Inmaculada*. c) En el caso de que un nombre compuesto supere las 25 posiciones, se abreviará el segundo nombre insertando únicamente su inicial.

4.-Las personas ya inscritas en el registro Central de personal mantendrán la configuración de su nombre con la que fueron inscritas, salvo que aporten una certificación de la inscripción en el Registro Civil de un cambio en el mismo.

LEÍDO EN LA PRENSA

El diario *El País* del pasado 9 de diciembre publica un artículo de Gabriel CARDONA, con el título *La Bufanda*, del que transcribimos los siguientes párrafos:

El 3 de diciembre, nuestro Presidente visitó El Ferrol y pasó revista a la Infantería de Marina. Al fondo de la foto se ve el casco gris de una fragata; más cerca, a los infantes de marina y, en primer plano al presidente con una gabardina clara y una bufanda a juego. Una enorme bufanda con flecos anudada al cuello y más visible que la bandera de los soldados. La vestimenta es poco importante pero no despreciable, porque la ropa, además de abrigar y adornar el cuerpo, es un sistema de comunicación (...). La revista de un mandatario a una tropa armada es un acto solemne que se desarrolla según un ritual reglamentado y una estética tradicionales. Los militares practican esa cortesía antigua para expresar su acatamiento a las legítimas autoridades políticas y, como otras tantas ceremonias, existe un sistema de reciprocidad. Cuando las tropas no forman con capote y aguantan el frío y la humedad a cuerpo limpio, es costumbre que quien les pasa revista se quite también el abrigo. (...). Los servicios de protocolo de la presidencia conocen perfectamente tales normas. También sabían su trabajo en aquella visita a Cuba donde Aznar se quitó la chaqueta mientras el Rey la mantenía puesta (...). Una

prenda de vestir es siempre un símbolo, que desvela pensamientos no expresados con palabras y el desenfado del presidente en cuestiones protocolarias es la punta del iceberg de los menos-precios que dirige al país.

* * * * *

El diario *Información*, de Alicante, de 28 de enero último publica una entrevista al magistrado Luis Segovia, el primero en permitir la inscripción de personas con nombres como Pepe o Paco. A la pregunta sobre cuál es el nombre más extraño que se le ha pedido registrar, responde:

Un padre se empeñó en que quería que su hijo se llamara "El Rey del mambo". Otro padre nos pidió que registráramos a su hijo como "Varón". Le preguntamos si su mujer estaba de acuerdo y nos dijo que sí. A los pocos días llegó la madre pidiéndonos explicaciones de por qué lo habíamos admitido ya que en la Iglesia no querían bautizarlo como "Varón".

BOLSA DEL LECTOR

Nuestra Corresponsiente doña M^a José CASAUS, nos informa de que le quedan los últimos ejemplares de su *Catálogo de los fondos parroquiales del Archivo Diocesano de Teruel*. Los interesados en adquirirlo lo pueden solicitar al precio de 18 euros más 6 euros de gastos de envío (excepto extranjero). Tfno.: 686.40.02.79.

COLABORACIONES

LA DESCENDENCIA PRIMOGÉNITA DE LEGAZPI

Con motivo de la celebración del V Centenario del nacimiento del Conquistador y I Adelantado de las Islas Filipinas, nos gustaría contribuir con este breve trabajo al recuerdo de su gesta. Estas notas genealógicas están obtenidas de nuestra obra sobre los títulos nobiliarios en Nueva España, que esperamos publicar en el futuro, D. m. y, evidentemente, no tratan de ser más que una relación genealógica de sus descendientes y, en ningún caso, una biografía de los mismos o del célebre marino guipuzcoano que aportó a la Monarquía española un extenso y remoto territorio.

DON MIGUEL LÓPEZ DE LEGAZPI [Zumárraga, Guipúzcoa, h.1504 – † Manila, 20-ago-1572], conquistador entre 1565 y 1571 de las Islas Filipinas, de las que fue nombrado Gobernador el 9-jul-1563; fue creado Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas el 14-ago-1569 y fundó la ciudad de Manila el 24-jun-1571. Casó en Méjico, hacia 1531, con DOÑA ISABEL GARCÉS Y CASTEJÓN [Ágreda, Soria, h. 1510], con la que tuvo a:

DON MELCHOR LÓPEZ DE LEGAZPI [Méjico, h.1534 – † 1605], II Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas, Escribano Mayor Real y del Cabildo de Méjico

y su Procurador General en la Corte en 1569, Contador de la Real Hacienda de Nueva España en el mismo año, Regidor de la ciudad de Méjico en 1571 y Alcalde Mayor de Puebla de los Ángeles en 1599. Casó en Méjico, en 1572, con DOÑA LUISA DE ALBORNOZ Y ACUÑA [Valladolid, h. 1550], II poseedora del mayorazgo de Albornoz, con la que procreó a:

DON GARCÍA DE LEGAZPI Y ALBORNOZ [Méjico (Sagrario), b.12-may-1581 – † Méjico, t. 12-jun-1637], III Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas, Caballero de Santiago (1614), Alcalde ordinario (1625) y Alcalde de Mesta (1626) en Méjico. Casó, hacia 1618, con DOÑA MARÍA ORTIZ DE ORAÁ, poseedora de los mayorazgos de Oraá y de Arévalo, con la que tuvo a:

DOÑA LUISA ALBORNOZ LEGAZPI Y ACUÑA [Méjico (Sagrario), b.30-dic-1619], IV Adelantada Mayor Perpetua de las Islas Filipinas y poseedora de los mayorazgos de Albornoz, Arévalo, Oraá y Salcedo. Casó en Méjico (Sagrario), el 31-mar-1639, con DON JUAN ALTAMIRANO DE VELASCO [Méjico, 1616- † Puebla de los Ángeles, 25-nov-1661], II Conde de Santiago de Calimaya, Caballero de Santiago en 1625 y Familiar del Santo Oficio de Nueva España. Fueron padres, entre otros, de: don Fernando Altamirano de Velasco, con quien continúa esta relación genealógica, y don GARCÍA DE VELASCO Y LEGAZPI [Méjico (Sagrario), b.15-feb-1643 - † Puebla de los Ángeles, 7-mar-1706], que sucedió en la Casa de su madre y fue V Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas, poseedor del mayorazgo de Albornoz y Alcalde Mayor de Puebla. Posteriormente, se ordenó sacerdote y fue Canónigo, Tesorero y Arcediano de la Catedral de Méjico, Obispo de Nueva Vizcaya (con sede en Durango) en 1692, de Valladolid de Michoacán en 1702 y electo de Puebla en 1704.

DON FERNANDO ALTAMIRANO DE VELASCO LEGAZPI Y ALBORNOZ [Méjico (Sagrario), b.1-mar-1640 - † Méjico (Sagrario), 5-jul-1684], III Conde de Santiago de Calimaya y VI Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas. Casó en Méjico (Sagrario), el 29-sep-1660, con DOÑA ISABEL DE VILLEGAS Y CASTILLA [Méjico, h.1640 – Méjico, 15-feb-1695]. Fueron padres de: 1.-DON JUAN FRANCISCO ALTAMIRANO DE VELASCO VILLEGAS LEGAZPI Y CASTILLA [San Ildefonso, Oaxaca, Nueva España, h.1665 – † Metepec, Nueva España, 13-may-1698], IV Conde de Santiago de Calimaya y VII Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas. Casó en Puebla de los Ángeles (Sagrario), el 19-mar-1691, con DOÑA TERESA HURTADO DE MENDOZA Y VIDARTE [Puebla (Sagrario), b. 23-mar-1679 – † Méjico (Sagrario), 15-abr-1704], con la que tuvo un único hijo, que le sobrevivió 9 días: DON FERNANDO JOSÉ ALTAMIRANO DE VELASCO Y HURTADO DE MENDOZA [Méjico (Sagrario), b. 20-jul-1697 - † Méjico (Sagrario), 22-may-1698], que no llegó a tomar posesión de los mayorazgos de su Casa. Y 2.-Don Nicolás de Velasco Altamirano Legazpi Ibarra Castilla y Villegas, que sigue.

DON NICOLÁS DE VELASCO ALTAMIRANO LEGAZPI IBARRA CASTILLA Y VILLEGAS [Méjico (Sagrario), b.3-ago-1677 – † Méjico (Sagrario), 29-dic-1721],

V Conde de Santiago de Calimaya, VIII Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas y poseedor de los demás mayorazgos de su padre en 1698 y VI Marqués de Salinas del Río Pisuerga y poseedor de los mayorazgos de Velasco e Ibarra en 1702. Contrajo primer matrimonio en Méjico (Vera Cruz), el 14-sep-1704, con DOÑA MARÍA GORRÁEZ BEAUMONT DE NAVARRA Y LUNA [Méjico (Sagrario), b. 26-dic-1688 – † Méjico (Sagrario), 19-abr-1712], hija de los X Mariscales de Castilla y Señores de Ciria y Borovia. Casó en segundo matrimonio, a fines de 1715, con DOÑA MARÍA MICAELA DE PADILLA ESTRADA GUARDIOLA Y GUZMÁN [Méjico (Sagrario), b.18-oct-1698 – † Méjico (Sagrario), 7-jul-1760], hija de los II Marqueses de Santa Fe de Guardiola. Fue hijo primogénito del primer matrimonio:

DON JUAN JAVIER ALTAMIRANO DE VELASCO LEGAZPI CASTILLA Y GORRÁEZ [Méjico (Sagrario), 17-abr-1711 – † Méjico (Sagrario), 17-jun-1752], VII Marqués de Salinas del Río Pisuerga, VI Conde de Santiago de Calimaya y IX Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas. Su retrato de cuerpo entero se conserva en el Brooklin Museum de Nueva York. Casó en primeras nupcias en Méjico (Sagrario), el 21-jun-1732, con DOÑA ANA MARÍA URRUTIA DE VERGARA Y LÓPEZ DE PERALTA [Méjico (Sagrario), 20-ago-1715 – † Méjico (Sagrario), 8-jul-1739], VI poseedora del primer mayorazgo de Peralta. Volvió a contraer matrimonio en Méjico (Sagrario), el 28-jul-1739, con DOÑA MARÍA JACINTA NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO Y DÁVALOS [Méjico, h.1717 – † Méjico (Sagrario), 15-abr-1748]. Procreó de su primer enlace matrimonial a:

DON JUAN LORENZO GUTIÉRREZ ALTAMIRANO DE VELASCO PERALTA Y URRUTIA DE VERGARA [Méjico (Sagrario), 10-ago-1733 – † Méjico (San Miguel), 9-oct-1793], VIII Marqués de Salinas del Río Pisuerga y IV de Salvatierra (hasta 1767 en que lo perdió en pleito frente a su hermano don José [† 1789]), VII Conde de Santiago de Calimaya, X Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas, Coronel de los Reales Ejércitos, Caballero de Carlos III (1774) y Maestrante de Ronda. Su retrato también se conserva en el Brooklin Museum de Nueva York. Casó en primeras nupcias en Puebla de los Ángeles (Sagrario), el 12-jul-1758, con DOÑA MARÍA BÁRBARA DE OVANDO Y RIBADENEIRA [San Nicolás de Malpaís (feligresía de San Salvador de Seco, Obispado de Puebla de los Ángeles), Tepeaca, Nueva España, 11-dic-1732 – † Guadalajara (Sagrario), Nueva España, 25-may-1772], anteriormente casada con el I Marqués de Ovando, Jefe de Escuadra de la Real Armada y Capitán General de Filipinas. Casó en segundas nupcias, en 1773, con DOÑA MARÍA IGNACIA CALVO DE LA PUERTA Y CÁRDENAS [Méjico (Sagrario), 16-oct-1756 – † Méjico (San Miguel), 5-jun-1791]. Le sobrevivieron dos hijas de su primer matrimonio: 1.- DOÑA MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ ALTAMIRANO DE VELASCO Y OVANDO [Méjico (Sagrario), 8-jul-1763 – † Méjico (Sagrario), 3-mar-1802], VI Marquesa de Salvatierra en 1789, XI Adelantada Mayor Perpetua de las Islas Filipinas en 1793 y IX Condesa de Santiago de Calimaya en 1799. Soltera. Y 2.- Doña Ana María Gutiérrez Altamirano de Velasco y Ovando, que sigue.

DOÑA ANA MARÍA GUTIÉRREZ ALTAMIRANO DE VELASCO Y OVANDO [Méjico (Sagrario), 22-jul-1766 – † Méjico (San Miguel), 8-ene-1809], IX Marquesa de Salinas del Río Pisuerga (hasta 1805) y VII de Salvatierra, X Condesa de Santiago de Calimaya y XII Adelantada Mayor Perpetua de las Islas Filipinas. Casó en Méjico (San Miguel), el 1-may-1784, con DON IGNACIO LEONEL GÓMEZ DE CERVANTES Y PADILLA [Méjico (Sagrario), 2-ene-1762 – † Puebla de los Ángeles (Sagrario), 25-nov-1812], Maestrante de Ronda y Gentilhombre de Cámara de S.M., con quien procreó a:

DON JOSÉ MARÍA CERVANTES Y ALTAMIRANO DE VELASCO [Méjico (Sagrario), 14-may-1786 – † Méjico (Sagrario), 3-dic-1856], X Marqués de Salinas del Río Pisuerga (desde 1805), XI Conde de Santiago de Calimaya (hasta 1817) y XIII (y último) Adelantado Mayor Perpetuo de las Islas Filipinas, Coronel del Regimiento de Infantería Provincial de Méjico, Familiar del Tribunal del Santo Oficio, Gentilhombre de Cámara de S.M. y Gran Cruz de Carlos III. Casó en primeras nupcias en Méjico (San Miguel), el 21-may-1809, con DOÑA MARIANA DE MICHAUS Y OROQUIETA [Méjico (Sagrario), 28-dic-1787 – † Méjico (San Miguel), 2-may-1811]. Contrajo segundo matrimonio en Méjico (Sagrario), el 11-feb-1812, con DOÑA ANA MARÍA DE OZTA Y COTERA [Méjico (Sagrario), 2-sep-1788 – Méjico, 31-ene-1844], hija de los III Marqueses de Rivas Cacho. Fue hijo primogénito del primer matrimonio:

DON JOSÉ JUAN DE CERVANTES Y MICHAUS [Méjico (San Miguel), b.10-mar-1810 – † Méjico, 30-oct-1874], XII Conde de Santiago de Calimaya (desde 1817). Casó en primeras nupcias en Méjico (San Miguel), el 29-nov-1848, con DOÑA ANA MARÍA LEBRIJA [Méjico, h.1809], viuda del Coronel don Francisco Castro. Casó en segundas nupcias civiles, in artículo mortis, el 4-ago-1874, con DOÑA AMADA PLIEGO Y GONZÁLEZ [Méjico, h.1833 – † Méjico, 7-may-1896], con la que tuvo dos vástagos que dejaron sucesión. El único varón fue:

DON ANTONIO DE PADUA CERVANTES Y PLIEGO, Abogado, 10º nieto de don Miguel López de Legazpi y su descendiente primogénito al comenzar el Siglo XX. Casó, el 25-nov-1899, con DOÑA ESTHER RUIZ, con la que dejó descendencia, que no hemos sido aún capaces de ajustar.

Javier Gómez de Olea y Bustinza, Académico de Número; Javier Sanchiz Ruiz, Académico Correspondiente en Méjico, y José Ignacio Conde y Díaz-Rubín, Marqués de Rivas Cacho (†).



PUBLICACIONES

DISCURSOS DE INGRESO DISPONIBLES:

- J. Van Halen: *Los Van Halen, una familia flamenca en España*. 6,25 euros
J. Salazar Acha: *Génesis y evolución histórica del apellido en España* (2ª edic). 6,25 euros
F. Moxó: *Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa*. 6,25 euros
R. Serrador: *Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey*. 6,25 euros
F. García-Mercadal: *Los títulos de la Casa Real algunas precisiones...* 6,25 euros
P. Cordero: *El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista...* 6,25 euros
F. Alós Merry del Val, *La Nobleza en el Estamento de Próceres ...* 6,25 euros
E. Fernández-Xesta, *Relaciones familiares entre el Condado de Urgell...* 6,25 euros
H. O'Donnell, *Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España*, 6,25 euros.
M. Parada Luca de Tena, *Fray Ambrosio Montesino, predicador de los RR.CC ...* 6, 25 euros

MONOGRAFÍAS:

- J. Gascón de Torquemada: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600*. 22 euros
J. Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*. 12,50 euros
J. Salazar Acha, *Estudio Histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona*. 50 euros

ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE

- Volumen I (1991) 12,50 euros
Volumen II (1992-1993) 22 euros
Volumen III (1994-1995) 22 euros
Volumen IV (1996-1997) 25 euros
Volumen V (1998-1999) 25 euros
Volumen VI (2000-2001) 25 euros

OTRAS OBRAS DISTRIBUIDAS POR LA REAL ACADEMIA:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I*, Madrid, 1985, 18,75 euros
E. Fernández Xesta, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII*. 17 euros

DISTRIBUIDORES

E y P Libros antiguos s.l. Alonso de Heredia 21,
Apartado de Correos 57.072, 28020 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15,
E-Mail: istf0038@tsai.es; Dirección Web-http://www.ctv.es/eyp

y

Fabiola de Publicaciones Hispalenses, c/ Fabiola 7, 41004 Sevilla
Tfno. 95.456.24.86; Fax 95.422.21.18, E-mail: fabiola7@arrakis.es

Estas publicaciones pueden adquirirse además en las siguientes librerías madrileñas:

Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8
Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29
Librería Gaudí — Argensola 13

Los números atrasados del Boletín, se solicitarán a los distribuidores, al precio de 2,5 euros